

EL SEÑOR

Don Salvador Coll y Roca

FALLECIÓ EN DIJON (FRANCIA) EL DÍA 5 DE LOS CORRIENTES, Á LOS 17 AÑOS DE EDAD
HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P. A.

Su afligida madre, hermanos, hermanas, tíos, tías y demás parientes al participar á sus amigos y conocidos tan sensible pérdida, les ruegan le tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir al funeral que en sufragio del alma del finado se celebrará en la Parroquial Iglesia de San Miguel el lunes próximo á las once de la mañana.

No se invita particularmente.

LA ACTUALIDAD

El Puerto franco

II

Ya está fuera de toda discusión que los puertos francos producen inmensas ventajas á las naciones, y actualmente el movimiento hacia su propagación es general en Europa.

Una rápida ojeada sobre los que existen ya, y el deseo de algunas naciones de implantarlo, lo demostrará hasta la evidencia.

Hamburgo.—Los buques optan entre el puerto antiguo con su régimen habitual y el puerto franco donde se hacen todas las operaciones con completa libertad, fuera de la intervención y hasta de la presencia de la aduana. Pagan sólo derechos de muelle en proporción al tonelaje desembarcado y embarcado.

Las mercancías están obligadas á ir á la exportación, pues sólo podrían entrar al interior pagando el máximo de las tarifas, pues la ausencia de inspección no permite la aplicación de los derechos diferenciales, según su especie y procedencia.

En cuanto á su instalación, el puerto libre está cerrado por una barrera y en su recinto hay cobertizos, almacenes, depósitos y algunos establecimientos industriales.

Los negociantes, empleados y obreros, sólo pueden permanecer en él durante el día para dedicarse á sus ocupaciones; por la noche sólo quedan los vigilantes.

Copenhague.—Establecido en 1894. Tiene una acle verja para su aislamiento. Las mercancías pagan un derecho de carga y descarga de 25 céntimos por tonelada. En la zona neutral hay diversas industrias establecidas en terrenos alquilados, porque ningún particular puede ser propietario. Su régimen es de completa libertad y como por sus leyes arancelarias no hay derechos diferenciales, las mercancías y géneros industriales para su introducción al interior, pagan los derechos generales.

Génova.—Conserva con el nombre

de depósito franco un recinto aislado, dependiendo de la Cámara de Comercio y alquilado á los negociantes. Las mercancías pueden sufrir sin intervención de la aduana, trabajos de todo género: cambio de embalaje, mezclar, limpiar, etc., y son reexportadas sin otro gasto que el alquiler del almacén. Una declaración ó manifiesto es depositada en la aduana, que tiene en cuenta las entradas y salidas pero que no hace jamás recuentos de mercancías. No se admiten los productos de los países que no tienen tratados de comercio con Italia.

Trieste ha sido puerto franco hasta 1891, pero conserva aún un régimen de favor para sus docks.

Gibraltar es puerto franco desde 19 de febrero de 1706, por decreto de la Reina Ana.

Rusia ha abierto un puerto franco en Kola, en el mar Blanco.

Stockolmo y **Amberes** estudian y pi den esta libertad.

Marsella, que siempre ha sido rival de Barcelona, hace inmensos trabajos para la creación de su antiguo puerto franco, que ha logrado dos veces ver restablecido por Colbert y Napoleón I; la decadencia creciente del puerto francés en su comercio y marina, les ha convencido de que el solo remedio está en tener un puerto franco y son tan activos los trabajos, tan justa la causa y tan evidente la necesidad, que muy pronto verán logrados sus propósitos.

En **España** también tenemos legislación sobre esta materia, durante el siglo anterior.

Por ley dada en 12 de febrero de 1829 por Fernando VII se creó en Cádiz una villa franca á instancia del Consulado y de la Sociedad Económica de Cádiz. La franquicia era total, y en el puerto podían entrar, salir y comerciar libremente los buques de todas las naciones amigas de España, con frutos, géneros y efectos de cualquier especie, sin aducir derecho alguno de entrada ni salida, ni mas gastos de los que por sanidad, anejo ó otros, puramente locales, se fijaban en el Reglamento de Puerto franco,

se quitaba la Aduana de Cádiz y se establecían resguardos para impedir el fraude, los extranjeros eran equiparados á los nacionales y en caso de guerra se establecían las suficientes seguridades para sus personas é intereses.

Desgraciadamente, con el régimen de inestabilidad que caracterizan á las leyes españolas, tan saludable institución fué abolida tres años después, en 1832.

En **Canarias**, desde 11 de junio de 1852 existen los siguientes puertos francos: Tenerife, Orotava, Ciudad real de las Palmas, Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Lanzarote y Gomera, y se hizo extensivo á Valverde por la ley de 22 de junio de 1870.

Los ministros nuevos

El Herald los presenta del modo siguiente:

El general Weyler

Su personalidad es bastante conocida y su historia militar ha sido tan comentada, que no es necesario detenerse en dar acerca de él datos ni de tales.

Hubiera preferido, según ha manifestado el señor Sagasta, permanecer en la Capitanía general, porque sus gustos y sus aficiones le llevan más á mandar directamente soldados que á las tareas burocráticas del Ministerio; pero habiendo dejado en libertad para disponer de él al jefe del Gobierno, ha aceptado la cartera, y lleva al Gabinete su significación liberal y un amplio espíritu reformista, unido á su celo por los prestigios del Ejército.

El marqués de Teverga

Don Julian Garcia San Miguel y Zaldua es un antiguo democrata, que viene figurando desde hace muchos años al frente del movimiento liberal en Asturias.

Fue amigo del inolvidable don Manuel Becerra, con el que estuvo identificado en ideas, y representa desde hace muchos años, en el Congreso el distrito de Avilés.

Hombre de posición desahogada é

independiente, goza de mucho prestigio en su país natal y es hombre de respeto y seriedad en la política, habiéndose refido batallas tan famosas como la derrota electoral del duque de Montpensier, cuando el esposo de la Infanta doña Luisa Fernanda buscaba en los comicios la popularidad que le abriese el camino del Trono.

Desempeñó con acierto el cargo de subsecretario de Gobernación, y fué elegido vicepresidente por las minorías del Congreso en las actuales Cortes, después de haber sido primero en las anteriores.

El Rey don Amadeo I le concedió el título de marqués de Teverga, y ha sido siempre fiel y consecuente con el partido liberal.

Don Miguel Villanueva

Pertenece al núcleo mas ilustrado del elemento joven del partido liberal y es hombre de revelantes condiciones.

Después de seguir con brillantez su carrera literaria en la Península, se trasladó con su padre, que fué nombrado magistrado de la Habana, á la isla de Cuba, y allí en la capital, obtuvo, por oposición, una cátedra en la Universidad, desempeñándola con prestigio.

Vino á las primeras Cortes liberales de la Restauración, representando á la Habana, é hizo entusiastas campañas en favor de la integridad nacional. Es orador elocuente y de cultura, muy versado en las cuestiones internacionales, que sigue atentamente, y goza de posición independiente.

Fuó varias veces subsecretario de la Presidencia con el señor Sagasta, al que ha estado siempre estrechamente unido en política, y dimitido para combatir con libertad las reformas ultramarinas del señor Maura.

Actualmente es senador por Logroño, país de sus padres, y en la Alta Cámara ha confirmado su merecida reputación de orador parlamentario correctísimo y elocuente.

Don Angel Urzáiz

Pertenece también al elemento joven del partido liberal. Comenzó su carrera escribiendo artículos de polí-

tica exterior en *El Correo*, y llevado por sus aficiones, se dedicó con empeño al estudio de las cuestiones financieras, á las que ha consagrado su actividad y su inteligencia.

Su competencia en estos asuntos la ha demostrado en diferentes legislaturas del Congreso, tomando parte en los debates de presupuestos, como individuo de la Comisión unas veces, y como impugnador en nombre de los liberales otras.

Representa desde hace mucho tiempo el distrito de Vigo, en el que tiene mucho prestigio.

Fuó intendente de Cuba, cargo que desempeñó con gran rectitud, restableciendo la moralidad, algo quebrantada en las Antillas, y es de carácter reflexivo, perteneciendo á la escuela de los políticos parlamentarios ingleses.

El conde de Romanones

Don Alvaro Figueroa Torres, uno de los hijos del popular y opulento marqués de Villamejor, es muy conocido y significado en política.

Se distinguió en el Parlamento por lo vivo y vehemente de su oratoria.

Ha desempeñado con éxito el cargo de alcalde de Madrid, dejando bien puesto su nombre en el Ayuntamiento y es hombre de actividad incansable, de alientos é iniciativas, que le llevan á tomar parte activa en las luchas de la vida moderna.

Recién salido de las aulas escribió un libro titulado *Biología de los partidos*; es propietario é inspirador del valiente periódico liberal *El Globo*, y se ha puesto ultimamente al frente de vastas Empresas industriales, que contribuyen al desenvolvimiento del trabajo y de la riqueza en Madrid.

Es el más joven de los ministros nuevos, y tiene en Madrid un núcleo de partidarios que le siguen con entusiasmo.

*

El Español los describe con las líneas siguientes:

«Muy reciente está la labor diplomática del duque de Almodóvar del Río para que sea menester evocarla,

LA EXPERIENCIA ENSEÑA QUE QUIEN MAS ANUNCIA MAS VENDE

En el Centro de Anuncios de JUAN GONZALEZ, Plaza de Santa Eulalia, número 10, se facilitan diferentes sistemas de anunciarse. Los precios establecidos por este Centro resultan con un 30, 40 y hasta un 50 por 100 más baratos que no los establecidos por otros de la isla pues esta casa cuenta con periódicos que por su mucha CIRCULACION resultan ser los más leídos y por consiguiente los que mayores ventajas REALES NO FICTICIAS proporcionan á sus anunciantes.

ANUNCIOS PARA TODA ESPAÑA Y EL EXTRANJERO

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE CARBUROS METALICOS

PREMIADA CON MEDALLA DE ORO Y GRAN PREMIO

EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS 1900

CARBURO DE CALCIO SUPERIOR

Rendimiento minimum 320 litros—Condiciones especiales y precios sin competencia

Mecheros sistema BULLIER, BRAY'S, BMTSEN de diferente potencia luminosa.—Id. para bicicletas, carruajes y calefacción

PIDANSE NOTAS DE PRECIOS

Droguería y Ferretería QUETGLAS Y MALBERTI

ANTIGUA CASA SUAU

ALUMBRADO BARATISIMO

Como Petróleo á 20 céntimos de peseta el litro
y como Gas á 10 cént. de peseta el metro
Con los mejores y más perfectos aparatos para producir

ACETILENO

Patente BOFILL Ingeniero

Aparatos para toda clase de Alumbrado en casas, talleres, poblaciones, etc., etc.
Lámparas y faroles para bicicleta y carruajes y otros usos.
Mecheros especiales que no producen humo.

Carburo superior calidad á 60 cént. Kg.

SINDICATO 141, 1.º—PALMA

CENTRO DE ANUNCIOS

PLAZA DE SANTA EULALIA 10—PALMA DE MALLORCA

JUAN GONZALEZ

Arrendatario de la sección de Anuncios de los periódicos de mayor circulación de Baleares

La Almudaina y La Ultima Hora

Tarifa de precios que empezó á regir el 1.º de Julio de 1900

Anuncios en 1.ª página á ptas. 0'30 la línea corta de 7 ctms. del cuerpo 8 y á ptas. 0'60 la línea larga de 14 ctms. del cuerpo 8. Anuncios en la 2.ª ó 3.ª página á ptas. 0'15 la línea corta de 7 ctms. del cuerpo 8 y á ptas. 0'30 la línea larga de 14 ctms. del cuerpo 8. Anuncios en la 4.ª página á ptas. 0'10 la línea larga de 11 ctms. del cuerpo 8.

Anuncios mayores á precios convencionales

Encaje de prospectos, circulares, etc. á ptas. 10 por tirada de periódico.

Anuncios para todos los periódicos de Baleares á precios convencionales.

Contratos de anuncios, con ventajas para las compañías navieras.

Ejecución de Carteles en todos los pueblos de la Isla á precios convencionales.

Reparto de prospectos á mano á 3 ptas. millar.

Ventaja positiva para los señores anunciantes.

Descuentos.—Los Suscriptores disfrutaran el 20 por 100 de descuento con respecto á estas tarifas y presentando el recibo de suscripción del mes anterior al de la presentación.

Condiciones.—Este Centro se reserva el derecho de dejar de publicar los anuncios, reclamos, remitidos y demás que no le parezcan convenientes, así como la elección de día para insertarlos.

El Timbre á cargo del anunciante.

El pago se efectuará por adelantado.

NOTA.—Los anuncios que solo se publiquen una y dos veces, se pagarán á doble precio.—Los Comunicados á triple precio.

Pronto gran Novedad en nuevos sistemas de anunciarse

ANUNCIOS MORTUORIOS

Tarifas de precios que empezaron á regir desde el día 1.º de Octubre de 1900 para cada uno de los periódicos cuya sección de anuncios está cedida al

CENTRO DE ANUNCIOS

EN 1.ª PAGINA *****		
Un anuncio de toda la página	Ptas.	300'00
Un id. de media página		150'00
Un id. de tres columnas		60'00
Un id. de dos columnas		40'00
Un id. de una columna		20'00
EN 2.ª Ó 3.ª PAGINA ****		
Un anuncio de toda la página	Ptas.	150'00
Un id. de media página		75'00
Un id. de tres columnas		30'00
Un id. de dos columnas		20'00
Un id. de una columna		10'00
EN 4.ª PAGINA *****		
Un anuncio de toda la página	Ptas.	75'00
Un id. de media página		37'50
Un id. de tres columnas		15'00
Un id. de dos columnas		10'00
Un id. de una columna		5'00

Los suscriptores disfrutaran el 20 por 100 de descuento con respecto á esta tarifa.—El Timbre y demás derechos á cargo del anunciante.

Entermedades del Estómago

SE CURAN CON EL

Elixir Antidispéptico del DR. CALBETO

Depósito: Centro farmacéutico, Palma de Mallorca.—De venta en todas las farmacias.

Servicios de la Compañía Transatlántica de Barcelona

Mes de Marzo

Línea de Cuba México.—El día 19 saldrá de Santander y el 20 de Coruña, el vapor «Monteserrate».

El día 25 saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor «Buenos Aires».

Línea de Venezuela Colombia.—El día 11 saldrá de Barcelona, y el 15 de Cádiz, el vapor «Isla de Panay».

Línea de Filipinas.—El día 30 de Barcelona el vapor «Isla de Luzón».

Línea de Buenos Aires.—El día 3 saldrá de Barcelona y el 7 de Cádiz el vapor «P. de Estrategale».

Línea del Brasil.—El 3 saldrá de Vigo y el 8 de Cádiz, el vapor «San Ignacio».

Línea de Fernando Pó.—El día 25 saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor «Ciudad Condal».

Línea de Canarias.—El día 17 saldrá de Barcelona, y el 22 de Cádiz, el vapor «M. L. Villaverde».

Línea de Tánger.—Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.—Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

No se admite carga la víspera de la salida.

Para más informes, acóndase á los Agentes de la Compañía en Palma, Plaza de Antonio Maura, número 4.

Compra y venta de fincas

Para informes y demás, dirigirse calle de la Riera, núm. 36, Palma.

No más pelo blanco

Tintura del Doctor Jimeno

Para teñir el pelo de color castaño obscuro ó negro de abano. Su empleo es sencillo y rápido, higiénico y eficaz. TRES PHSETAS. Venta en droguerías y perfumerías.—Barcelona, plaza Real, 1, farmacia del Globo del Dr. Jimeno.

Depósitos en Palma: Farmacia de Valenzuela, Centro Farmacéutico y principales.

NO MAS CASPA, NICANAS, NI ENFERMEDADES DE LA CABEZA

El Tricófero Padró

que es el tónico más antiguo y acreditado de España, hace crecer el pelo sano, limpio y con su color natural.

50 años de éxito á pesar de un sinnúmero de falsificaciones é imitaciones nacionales y extranjeras.

Venta en todas las buenas farmacias, droguerías y perfumerías.

Depósitos en Palma: Farmacia de Valenzuela, Centro Farmacéutico y principales.

Gotas Madres Sulfurosas de BAR

Constituyen el remedio mejor y más acreditado en todos los casos en que se debe usar la «Medicación sulfúrea», supliendo con ventaja el uso de toda clase de aguas y de baños sulfurosos.

Son de seguro resultado:

En las «herpes», así externas como internas; en las «llagas, granos, úlceras, manchas, etc.»; en las «anginas, irritaciones de garganta, bronquitis, tos, catarrros pulmonares crónicos, etc.»; en las «esoféulas» y «enemias»; y finalmente en todos los casos en que se usa el «sulf» ó las aguas de los manantiales sulfúreos las «Gotas Madres Sulfúreas» obran con gran ventaja, comodidad, rapidez y economía.

Véndese: precio del frasquito 3 pesetas.—Depósito: Farmacia de don Juan Valenzuela, Plaza de la Cuartera, número 2.

¡Un Leon Joven!

Las toses son cual los leoncillos; débiles é inofensivas en su primer período; pero más fuertes y peligrosas á medida que transcurre el tiempo.

La influenza, la congestión pulmonal y la pleuresía se curan fácilmente si se las somete á un tratamiento tan luego de presentarse la tos.

La bronquitis, la pulmonía y hasta la tisis se dominan prontamente si se las atiende al iniciarse.

El Pectoral de Cereza del Dr. Ayer

pronto vence la tos que acompaña á estas enfermedades en sus comienzos. Empléandose pronto el pectoral cura pronto.

Cuando la enfermedad está bien desarrollada, aún entonces el Pectoral de Cereza reduce la fiebre, mata el dolor, facilita la respiración y restablece rápidamente la salud.

Para todas las afecciones de la garganta y los pulmones, agudas ó crónicas, el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer ofrece una curación cierta y completa cuando la curación es posible.

Pero, recuérdese que es más fácil dominar un león joven que un león en la plenitud de su desarrollo.

Se halla de venta ahora en frascos de mediano tamaño á precios reducidos.

Una operación particular

es el separarse las cejas quien las tenga muy pobladas y le dan entrecejo serio y repulsivo, ó quitarse el importuno vello que sombrea la cara de algunas damas, ó hacerse la corona sin necesidad de la navaja del peluquero, ó quitarse el pelo de los carrillos los hombres peludos. Todo esto es una operación muy particular y muy factible en 2 minutos, con solo el empleo del

Dieplatorio imperial Paaro

Frasco 10 reales

Farmacia del Globo, Plaza Real, Barcelona.

Depósitos en Palma: Farmacia Valenzuela, Centro Farmacéutico y principales.

VENTA

Se desea vender tres cuarteras de tierra, trasplantado de hi gueras, el cual se une medio cuarterada de «ñ», situada en el predio «San Tago».

Darse informes plaza del Socorro, número 1.

Dolores de cabeza

Se curan radical y rápidamente con la

Cefalina Rosselló Farmacias y Droguerías



DE VENTA EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS

ANTICASTRALGICO MARTORELL

Cura radicalmente la Gastralgia, la Dispepsia en sus diferentes manifestaciones, los Vómitos biliosos, Dolores estomacales, Catarrros gastro-intestinales, Dilatación estomacal, y la mayoría de las enfermedades del Estómago é Intestinos.

ELABORACIÓN Y VENTA: FARMACIA DE S. MARTORELL
Plaza de Coll. (Esquina a la de Fiol)
PALMA DE MALLORCA.

Tipo-litografía de Amengual y Muntaner